



# Las Organizaciones

Sociales y los Procesos de Incidencia, Participación y Gestión en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad

..... SND .....







# Las Organizaciones

Sociales y los Procesos de Incidencia, Participación y  
Gestión en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad

..... SND .....

# Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Para que una ONG logre validarse como tal, es importante que cumpla con algunas características. Veamos:

1. Estar legalmente constituida.
2. Constituirse como entidad privada.
3. Participar de un entorno social.
4. Tener capacidad para tomar sus propias decisiones.
5. Tener valores y principios que rijan su accionar.
6. Estar conformada por personas que tienen intereses u objetivos comunes.
7. Fomentar sus objetivos a través de estrategias como: formación, gestión y desarrollo de proyectos, asistencia humanitaria e incidencia política.
8. No tener interés de lucro (en caso de las ONG sin ánimo de lucro).



¿Qué debe tenerse en cuenta para reconocerse como una ONG?

En Colombia, se pueden constituir diferentes tipos de ONG dependiendo de sus fines y de la destinación de utilidades. En los casos en los que las utilidades se reinvierten en el objeto social, se identifican como ONG sin ánimo de lucro; en caso contrario, las ONG pasan a ser contribuyentes de renta de acuerdo con la normatividad vigente.

Entre las nominaciones de las organizaciones según sus fines están:



Esta clasificación determina el perfil tributario (responsabilidades económicas) de la organización.

# Las Organizaciones Sociales



Las organizaciones sociales, identificadas generalmente como organizaciones no gubernamentales (ONG), centran su accionar en la restitución, protección y/o defensa de derechos, así como en el fomento del desarrollo comunitario en sus dimensiones política, social y económica.

# Planeación Estratégica

Tiene como objetivo determinar las acciones presentes y las proyecciones en el futuro a corto, mediano y largo plazo.

Permite establecer estrategias y líneas de acción a implementar para el logro de los objetivos de la organización.



¿Qué es y para qué sirve una planeación estratégica?

Misión

Razón de ser de la organización.

Visión

Responde a la pregunta: ¿Cómo nos queremos ver hacia el futuro?

Valores

Modos de conducta representados por aquello que queremos alcanzar.

Principios

Normas que definen el comportamiento organizacional y deben ser practicadas por todos los miembros.

Programas

Procesos organizados y planteados como formas de cumplir con la misión.

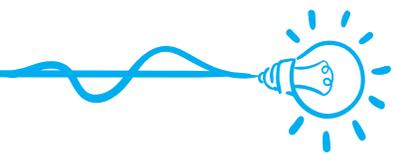
Proyección

Aquello que se quiere lograr en un determinado tiempo.

Otros

- Plan de mercadeo
- Fuentes de financiación
- Gestión de recursos

# Administración Estratégica



Misión

Visión

Valores

Principios

Programas

Proyección

Otros



Una comunidad tiene más posibilidades de desarrollo cuando trabaja de manera organizada, colectiva y participativa.



Trabajo en equipo, confianza, comunicación y transparencia son claves para el éxito



¿Cómo estructurar un Plan Operativo?

## Plan de Trabajo

(Plan Operativo)



**Línea de acción:** cada línea establecida en la planeación estratégica

Objetivos	Actividades	Recursos	Responsables	Fecha	Indicadores
Objetivos a lograr según cada línea de acción de la planeación estratégica	Actividades a implementar para lograr el objetivo descrito en la columna anterior	Recursos humanos, técnicos, financieros, tecnológicos y otros requeridos para el desarrollo de las actividades de la columna anterior	Responsables de cada actividad	Fecha de realización de la actividad. Incluye la duración de la misma (Cronograma)	Resultados esperados frente al logro e impacto de los objetivos propuestos, escritos de tal manera que sea posible su posterior evaluación y medición



Plan Operativo

## Recuerde Revisar el Perfil Tributario

- Registro en cámara de comercio.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio.
- Impuesto de industria y comercio.
- Identificar el régimen al que pertenece para determinar la responsabilidad del IVA.
- Establecer si cumple o no con la condición de agente retenedor.
- Verificar si está obligada a llevar libros contables.
- Las demás responsabilidades que la DIAN designe en el Registro Único Tributario (RUT) acorde con el tipo de organización conformada.

# Plan Operativo

Permite definir aspectos necesarios para implementar lo planteado en la planeación estratégica



### **Comercialización de servicios:**

Venta de productos o servicios a entidades públicas y privadas. Es pertinente estructurar un portafolio en el cual se incluyen los productos, programas o servicios que la organización se encuentra en capacidad de ejecutar.



Mecanismos de Gestión

### **Vinculación en espacios públicos y privados de participación social:**

Participación en espacios planificados y organizados, generados en el sector público o privado, y en los que se suele tener como objetivo central el ejercicio de incidencia política y la participación social. Entre dichos espacios se encuentran: mesas de trabajo, juntas, consejos, comités, redes de activistas e investigadores, sindicatos, agrupaciones de padres y alumnos, asociaciones comunitarias, movimientos sociales y eventos académicos, cívicos y culturales.

### **Convenios o alianzas estratégicas:**

Acuerdos que se generan entre dos o más organizaciones para desarrollar procesos o proyectos, donde se espera que al unir esfuerzos se obtengan mejores resultados que si el trabajo se desarrollara de forma individual.



# Mecanismos de Gestión

Maneras planeadas de trabajar en algo para llevar a cabo iniciativas, propuestas y propósitos, orientados generalmente a:

-  La consecución de recursos
-  La generación de cambios sociales
-  La incidencia política

# Algunas organizaciones y redes de cobertura nacional

Nombre	Descripción	Sede central	Página de contacto
Conalivi	Coordinadora nacional de organizaciones de limitados visuales	Bogotá	<a href="http://www.conalivi.net">www.conalivi.net</a>
FECDEPC	Federación colombiana de deportistas con parálisis cerebral	Bogotá	<a href="http://www.fecdepc.com/fecdepc">http://www.fecdepc.com/fecdepc</a>
Fecodif	Federación colombiana de organizaciones de PcD física	Bogotá	<a href="mailto:fecodif@yahoo.es">fecodif@yahoo.es</a>
Fecoldes	Federación colombiana deportiva de sordos	Bogotá	<a href="http://fecoldes.blogspot.com.co">http://fecoldes.blogspot.com.co</a>
Fedeliv	Federación de deportes de limitados visuales	Bogotá	<a href="http://comiteparalimpicocolombiano.org">http://comiteparalimpicocolombiano.org</a>
Fedesir	Federación colombiana de deportes para PcD física	Bogotá	
Fenascol	Federación nacional de sordos de Colombia	Bogotá	<a href="http://www.fenascol.org.co/index.php">http://www.fenascol.org.co/index.php</a>
Fundamental Colombia	Fundamental Colombia. Derechos humanos y discapacidad psicosocial	Bogotá	<a href="http://www.fundamentalcolombia.org">http://www.fundamentalcolombia.org</a>
Nodo comunitario de salud mental y convivencia	Nodo comunitario de salud mental y convivencia	Bogotá	<a href="https://www.facebook.com/NodoComunitarioDeSaludMental/about">https://www.facebook.com/NodoComunitarioDeSaludMental/about</a>
Surcoe	Asociación colombiana de sordociegos	Bogotá	<a href="http://www.surcoe.org">http://www.surcoe.org</a>
Red de redes de RBC	Red colombiana de organizaciones que implementan la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)	Nodos a nivel nacional	<a href="mailto:redderedesrbccolombia@gmail.com">redderedesrbccolombia@gmail.com</a>
Reddis	Red nacional de organizaciones para la promoción, ratificación e implementación de la convención de derechos de las PcD	Actualmente con 5 nodos ubicados en: Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín y Pereira	<a href="http://www.redescol.org">www.redescol.org</a>
Red familias por el cambio	Red familias por el cambio	Bogotá	<a href="http://asdown.org/">http://asdown.org/</a>



# Mecanismos de Gestión

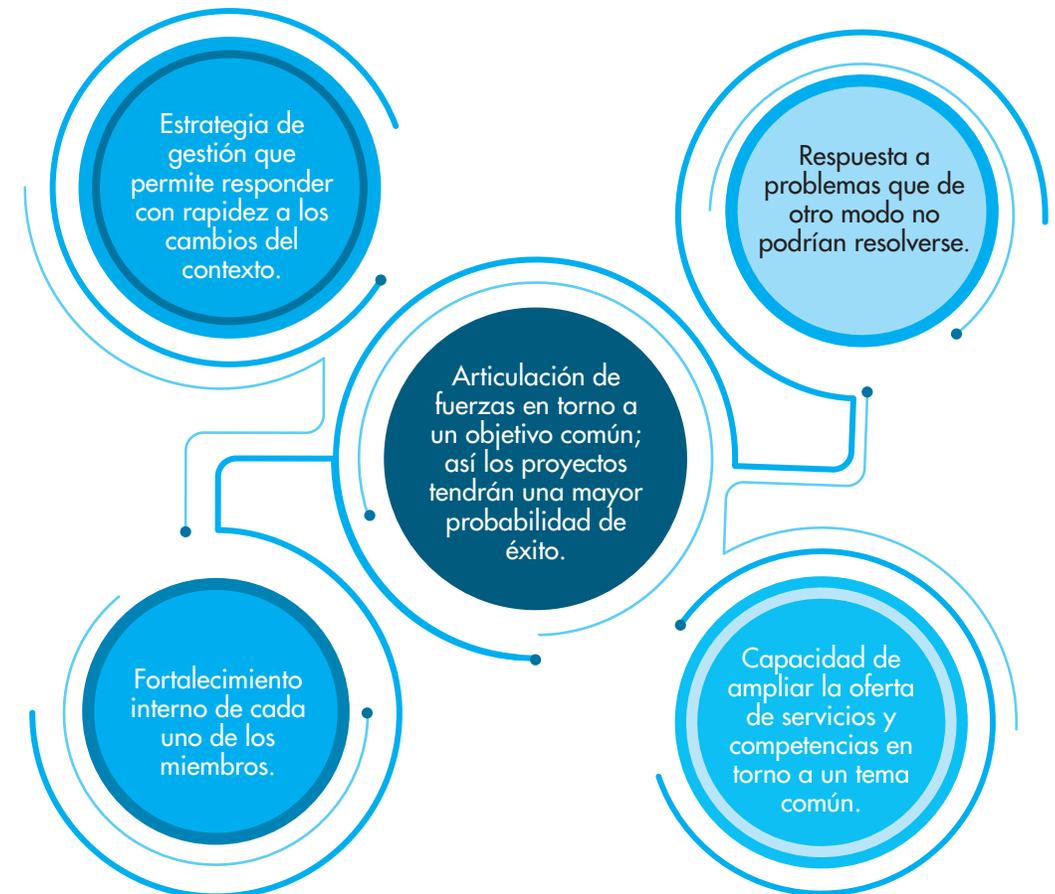
## Elaboración y Gestión de proyectos

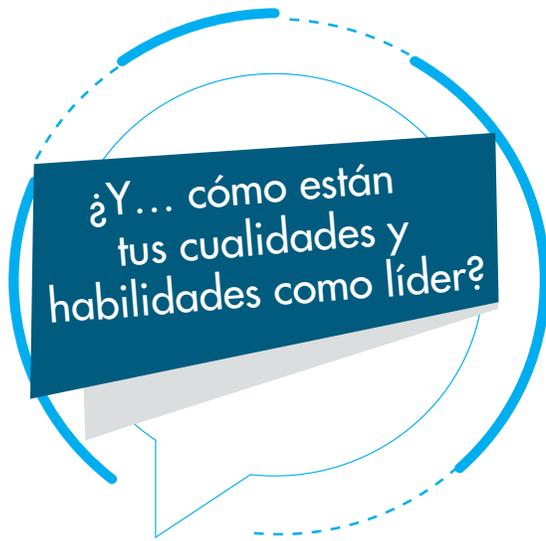
Para estructurar un proyecto se requiere responder a preguntas como:



## Inscripción en organismos con incidencia a gran escala

Incorporarse a las redes comunitarias trae una serie de ventajas, entre ellas:





# Ser Líder

Un buen líder tiene la capacidad de identificar en las demás personas sus potenciales y crear las estrategias para que éstos sean desarrollados en beneficio del objetivo por lograr.

Otro factor fundamental en el ejercicio del liderazgo es la proactividad, la cual se relaciona con una actitud orientada al desarrollo de iniciativas para hacer que las cosas sucedan, siempre proyectadas hacia aquello de lo que se está convencido, genera mejoras para el grupo o la comunidad.

## Claves para una adecuada comunicación

- Pensar antes de hablar y escuchar con atención.
- Expresarse en forma clara, directa y concreta.
- Evitar las malas palabras, el sarcasmo y las faltas de respeto que dañan el mensaje y ponen a la otra persona a la defensiva.
- Aceptar las críticas y las diferencias.
- Evitar monopolizar la conversación. Para que una conversación sea agradable, hay que saber cuándo callar, escuchar y hablar.
- Evitar acusaciones e interrumpir conversaciones.
- Terminar el diálogo en buenos términos, aun si no se llega a un acuerdo.
- Evitar suposiciones.
- En espacios de toma de decisiones, es más acertado ser proactivo mediante propuestas o alternativas de solución ante las dificultades, que dedicarse a manifestar quejas e inconformidades.



# Liderazgo

## Ser Líder

Capacidad para guiar, dirigir y orientar a un grupo y ejercer sobre él tal influencia que se facilite el cumplimiento de objetivos y se movilice la generación de cambios.

## Cualidades y Habilidades

..... Autoconfianza

..... Pasión

..... Compromiso

..... Tolerancia

..... Persistencia

..... Empatía

..... Iniciativa

..... Creatividad

..... Responsabilidad

..... Comunicación

..... Asertividad

..... Optimismo

..... Planificación



..... Motivación

..... Autodisciplina

..... Valor

..... Trabajo en equipo

..... Pensamiento visionario

..... Solución de problemas

..... Capacidad para delegar

..... Capacidad para negociar

..... Capacidad para influenciar

# Funciones de los Representantes

- Ser abanderados de las causas del colectivo más allá de las propias.
- Desempeñarse como líder.
- Mantener una comunicación asertiva en los diferentes espacios de representación y con sus representados.
- Trabajar en equipo.
- Mantener pensamiento visionario frente al logro de los objetivos.

También es función del representante lograr que sus representados mantengan cercanía con la situación y las gestiones que se desarrollan en los diferentes ámbitos; frente a este aspecto, la presentación de reportes o informes cumple un papel significativo.

¿Qué compromisos se asumen como representantes y como representados?

## Compromisos de los Representados

- Definir con claridad sus intereses y darlos a conocer.
- Estar informando oportunamente sobre la situación.
- Asumir responsabilidades y acuerdos concertados por medio del liderazgo del representante.
- Escuchar, apoyar y motivar al representante en su labor.



# Representatividad

En el contexto social y de participación, con este término se hace alusión a la capacidad que se les asigna a una persona u organización para actuar en nombre de otra o de un colectivo.

En los representantes se deposita confianza y optimismo para que logren un actuar acorde a los propósitos establecidos.



# Incidencia política

Entre sus objetivos se incluyen\*:

- Reivindicar derechos vulnerados, no reconocidos, no legislados.
- Introducir temas no visibilizados por la agenda pública.
- Ejercer el derecho de ciudadanía (mecanismos de participación y veeduría).
- Elaborar propuestas políticas ante la ausencia de estas.
- Actuar sobre programas, políticas y normas existentes que afectan a determinados sectores de la población o la comunidad.
- Sensibilizar y educar a los hacedores de políticas, a quienes las implementan y a quienes las ponen en práctica.



# Participación Social

La participación social tiene gran influencia en:

- La toma de decisiones sobre asuntos de interés público.
- La priorización de necesidades o problemas.
- La formulación, diseño y ejecución de políticas y programas.
- La priorización de presupuesto participativo.
  - El seguimiento y control de los programas y sus resultados.
  - Los niveles de control social de la gestión pública.

¿Qué aspectos son importantes para tener en cuenta en los procesos de incidencia y participación?

\*Ministerio de Salud y Protección Social, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Manual de incidencia política y abogacía, pp. 20-21.

# Incidencia Política y Participación social



**La incidencia** alude a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y los programas públicos.



**La participación** se refiere a los procesos en los cuales las personas se involucran en la planificación, el diseño, la gestión y el control de los programas sociales.



## **Conformación del Consejo Nacional de Discapacidad (CND) y los Comités Territoriales de Discapacidad.**

Estas instancias están conformadas por actores tanto públicos como de la sociedad civil, representada a través de las organizaciones de y para personas con discapacidad (PcD) y otras entidades.

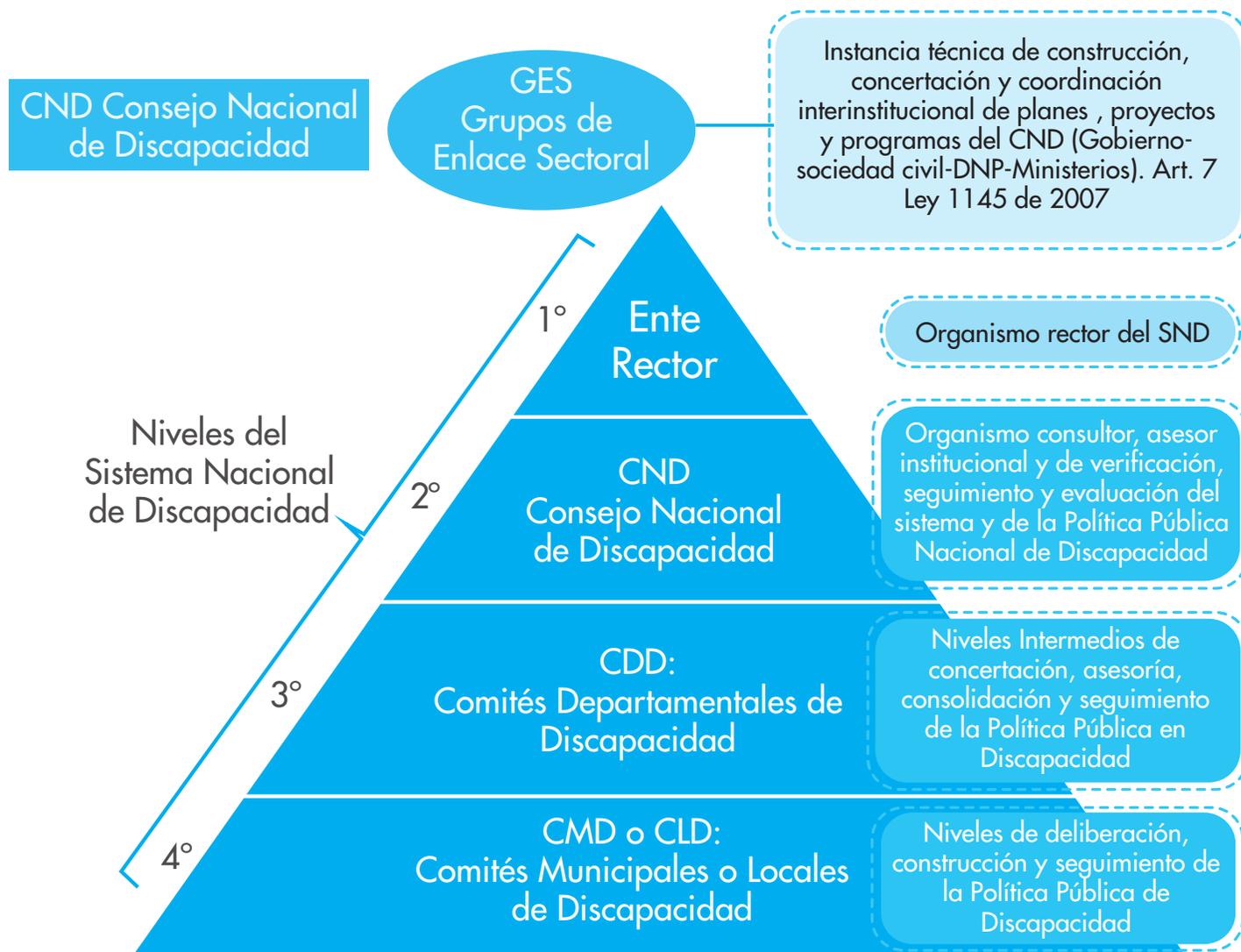


El CND y los Comités Territoriales de Discapacidad deberán estar conformados por representantes de rango directivo de las diferentes dependencias de la administración territorial, y por representantes de organizaciones sin ánimo de lucro de PcD con la siguiente composición:

- Un representante de las organizaciones de PcD física.
- Un representante de las organizaciones de PcD visual.
- Un representante de las organizaciones de PcD auditiva.
- Un representante de organizaciones de padres de familia de PcD cognitiva.
- Un representante de organizaciones de PcD mental (psicosocial).
- Un representante de las organizaciones de PcD múltiple.
- Un representante de las organizaciones de personas con sordoceguera\*.
- Un representante de personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las PcD.

\*Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-935 de 2013. M. P. Alberto Rojas Ríos.

# Sistema Nacional de Discapacidad (SND)



Ley 1145 de 2007 - Sistema Nacional de Discapacidad - Niveles Art. 8



En el contexto de discapacidad, además del SND, existen otros escenarios de incidencia y participación como mesas de trabajo, eventos académicos, cívicos y culturales; los cuales adicionalmente brindan la posibilidad de reconocerse entre sí e interactuar con las comunidades.





Una comunidad tiene más posibilidades de desarrollo cuando trabaja de manera organizada, colectiva y participativa.

